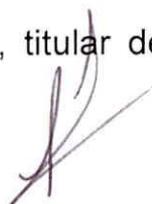


**ACTA DE LA PRIMERA SESION
ORDINARIA DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA
DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATÁN,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL VEINTIDOS.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día dieciocho de abril del año dos mil veintidós, estando reunidos en el Aula del Departamento de Formación, Capacitación y Profesionalización del Personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, los ciudadanos Doctor en Historia Felipe Escalante Tió, Coordinador Administrativo del Archivo de Concentración, en funciones de titular de la Coordinación de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, conforme al Artículo Cinco Transitorio del Acuerdo General 0R02-210128-33 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración; Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, titular del Departamento de Contraloría Interna; Licenciado en Derecho Carlos Alberto Peraza Ávila, titular del Departamento



de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Estadística, y Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa, Coordinadora Jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, se procedió a celebrar la sesión bajo la Presidencia del primero de los nombrados, conforme a la convocatoria del seis de abril del presente año.

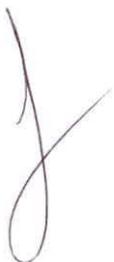
En primer término, de conformidad con el orden del día de esta sesión se procedió a pasar la lista de asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, y tomando en consideración que se encuentran presentes todos los que lo integran, de acuerdo con el Artículo 14 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se determina que existe cuórum legal para llevar a cabo la sesión convocada, por lo cual, el Presidente declaró formalmente constituida la sesión. A continuación, el mismo Presidente refirió que el motivo de la sesión es presentar para su estudio y análisis los siguientes documentos:

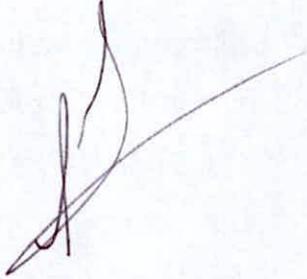
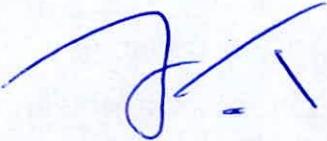
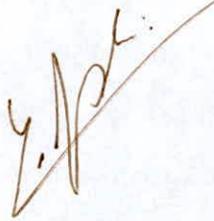
- 1) Nuevo cuadro de clasificación archivística para el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.
- 2) Nueva Guía Simple de Archivos para el referido Tribunal.

- 3) Solicitud de baja documental que realiza la Sala Colegiada Penal y Civil, conforme a inventario anexo.
- 4) Anteproyecto de criterios de valoración documental para el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Los presentes coincidieron en que dichos documentos requieren un mayor estudio, por lo que en votación económica resultó aprobado de manera unánime el acuerdo TSJ/GIMA/1ORD/220418-01 por el que tienen por presentados cuatro documentos: Cuadro de clasificación archivística; Guía Simple de Archivos; Solicitud de baja documental por parte de la Sala Colegiada Penal y Civil, y Anteproyecto de criterios de valoración documental, para análisis y eventual aprobación, los cuales deberán presentarse en la próxima sesión, a celebrarse en un lapso no mayor a 15 días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión y para surtir los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las diez horas con veinte minutos del día dieciocho de abril del año dos mil veintidós, por los servidores públicos que participaron en este acto.



NOMBRE	FIRMA
<p>PRESIDENTE</p> <p>DOCTOR FELIPE ESCALANTE TIO</p>	
<p>VOCAL</p> <p>CONTADOR PÚBLICO</p> <p>RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.</p>	
<p>VOCAL</p> <p>CONTADOR PUBLICO</p> <p>JAIME RAFAEL CANTO TORRES</p>	
<p>VOCAL</p> <p>LICENCIADO EN DERECHO</p> <p>CARLOS ALBERTO PERAZA ÁVILA</p>	
<p>VOCAL</p> <p>MAESTRA EN DERECHO</p> <p>SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA</p>	